



UNIDAD EDUCATIVA FISCOMISIONAL
"SANTA CATALINA LABOURÉ"

"Educamos la mente educando el corazón"

ÁREA DE: CIENCIAS SOCIALES

MATERIA/ASIGNATURA: ESTUDIOS SOCIALES

EVALUACIÓN SEGUNDO PARCIAL

DEL PRIMER QUIMESTRE

AÑO ACADÉMICO 2021 - 2022

Nombre:

Séptimo grado "....."

1. Escoge la respuesta correcta: ¿Qué es la migración?

- A. Desplazamiento de personas de una región a otra, tratando de buscar mejores condiciones de vida.
- B. Quedarse en mismo lugar toda la vida.
- C. Desplazamiento de personas sin motivo alguno.

2.- Maca la respuesta correcta: ¿Cuál es un derecho del adulto mayor?

- A. No tiene ningún derecho.
- B. Derecho a jugar.
- C. Derecho a asientos y atención preferenciales.

3.- Marca la respuesta correcta: ¿Cuáles son las clases de migración?

- A. Migración de región y migración externa.
- B. Migración interna y migración externa.
- C. Migración interna y migración de un país a otro.

4.- Marca la respuesta correcta: ¿Qué papel representa la mujer en la actualidad?

- A. Un papel activo en ámbito social, político y económico.
- B. Un papel que nadie reconoce.
- C. No tiene importancia la participación de la mujer en el país.

5.- Marca la respuesta correcta. ¿Qué es la población económicamente activa?

- A. Personas que se encuentra en la etapa de la vida laborable o productiva.
- B. Personas que se encuentran estudiando.
- C. Personas que están jubiladas.

6.- Une con líneas según corresponda:

Población económicamente activa



Población económicamente inactiva



7.- Marca la respuesta correcta: ¿Cuáles son los sectores económicos de un país?

- A. Sector de ganadería, sector textil, sector agrario.
- B. Sector de industria y comercio.
- C. Sector primario, sector secundario, sector terciario.

8.- Marca las actividades que pertenecen al sector secundario:

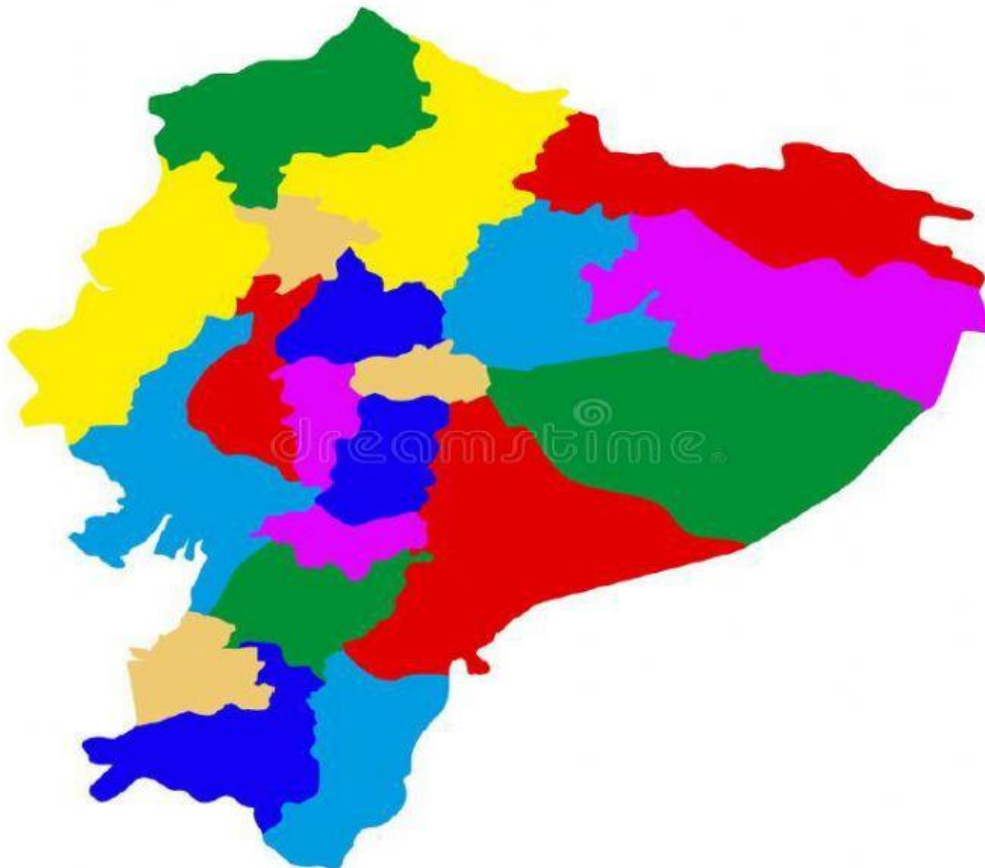


9.- Ubica en el mapa la provincia del Pichincha, Guayas y Manabí.

Pichincha

Guayas

Manabí



10.- Marque la repuesta correcta: ¿Qué autoridades existen en una parroquia?

A. Alcalde y Prefecto.

B. Presidente y ministros.

C. Teniente Político y Junta Parroquial (presidente y cuatro vocales).